

DECLARACION CONJUNTA

ATENDIENDO LA INVITACION FORMULADA POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS Y MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERU, SEÑOR EFRAIN GOLDENBERG SCHREIBER, EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA, DOCTOR RODRIGO PARDO GARCIA-PEÑA, REALIZO UNA VISITA OFICIAL AL PERU LOS DIAS 15 Y 16 DE DICIEMBRE DE 1994, ACOMPAÑADO DE UNA IMPORTANTE COMITIVA OFICIAL ENCABEZADA POR EL VICE-MINISTRO DE AMERICA Y SOBERANIA TERRITORIAL, DOCTOR DIEGO CARDONA, MIEMBROS DE LA COMISION DE VECINDAD E INTEGRACION PERUANO-COLOMBIANA Y REPRESENTANTES DEL SECTOR PRIVADO DE SU PAIS.

EL CANCELLER COLOMBIANO FUE RECIBIDO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, A QUIEN TRANSMITIO LOS SALUDOS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE COLOMBIA, DOCTOR ERNESTO SAMPER PIZANO, Y POR EL PRESIDENTE DEL CONGRESO CONSTITUYENTE DEMOCRATICO. SE ENTREVISTO, ASIMISMO, CON LA MINISTRA DE INDUSTRIA, TURISMO, INTEGRACION Y NEGOCIACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES.

LOS MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DIALOGARON EN TORNO A LOS DIVERSOS TEMAS DE LA AGENDA BILATERAL, ASI COMO SOBRE ASUNTOS REGIONALES Y MUNDIALES DE INTERES COMUN, DESTACANDO QUE ESTA VISITA EXPRESA EL ALTO NIVEL DE LAS RELACIONES ENTRE LOS DOS PAISES, Y REFLEJA EL INTERES COMPARTIDO DE CONTINUAR INTENSIFICANDO Y PROFUNDIZANDO LA INTEGRACION, LA COOPERACION Y LA COMPLEMENTACION PERUANO-COLOMBIANA.

PRESIDIERON LA III REUNION DE LA COMISION DE VECINDAD E INTEGRACION PERUANO-COLOMBIANA, OCASION EN LA QUE COMPROBARON LOS LOGROS EN LAS AREAS DE PRODUCCION Y COMERCIO, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES, COOPERACION BILATERAL, TURISMO, PROMOCION DE INVERSIONES Y, CULTURA, EDUCACION Y DEPORTE. ASIMISMO, RESALTARON LOS AVANCES ALCANZADOS QUE INCLUYEN, ENTRE OTROS, LA CONFORMACION DE LA CAMARA DE COMERCIO BILATERAL PERUANO-COLOMBIANA EN LIMA, LA CREACION DE UN BANCO DE DATOS SOBRE INVERSIONES, Y LA CONSTITUCION DE LAS CATEDRAS PERU EN COLOMBIA Y COLOMBIA EN EL PERU.

MANIFESTARON SU COMPLACENCIA POR LAS EXITOSAS ACCIONES CONJUNTAS EMPRENDIDAS CONTRA EL NARCOTRAFICO, Y REAFIRMARON SU COMPROMISO PARA ACRECENTAR, AUN MAS, SUS ESFUERZOS DESTINADOS A LA ERRADICACION DE LA PRODUCCION, TRAFICO Y CONSUMO ILCITOS DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTROPICAS.

EN ESTE SENTIDO, EXPRESARON SU DECISION, EN CONCORDANCIA CON LOS ACUERDOS ALCANZADOS EN LA CUMBRE HEMISFERICA DE MIAMI, DE PROMOVER BILATERAL Y MULTILATERALMENTE LA ADOPCION DE ESTRATEGIAS EQUILIBRADAS, RESPETUOSAS DE LAS SOBERANIAS NACIONALES Y DE ALCANCE MULTIDISCIPLINARIO E INTEGRAL, TALES COMO LA PROPUESTA PERUANA SOBRE LA COMPATIBILIZACION DE LEGISLACIONES EN MATERIA DE LUCHA CONTRA LAS DROGAS RESPALDADA POR LA VIII CUMBRE DEL GRUPO DE RIO, Y LA PROPUESTA COLOMBIANA PARA LA ADOPCION DE UNA CONVENCION CONTRA EL LAVADO DE DINERO.

COINCIDIERON EN LA CONVENIENCIA DE QUE LA REUNION DEL CONSEJO ANDINO DE CANCELLERES, A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO EN SANTA CRUZ DE LA SIERRA, INCLUYA EN LA AGENDA LOS TEMAS POLITICOS, SOCIALES Y CULTURALES, Y LA CONSIDERACION DE CRITERIOS COMUNES PARA LA EVALUACION, EL SEGUIMIENTO Y LA EJECUCION DEL PLAN DE ACCION DE MIAMI, EN PARTICULAR EN LO RELATIVO A LA LUCHA CONTRA EL PROBLEMA DE LAS DROGAS ILCITAS Y DELITOS CONEXOS.

ENFATIZARON LA ATENCION PRIORITARIA QUE PARA SUS GOBIERNOS MERECE LA SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA, LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION, Y LA DEFENSA Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS.

REAFIRMARON SU MAS ENERGETICA CONDENA A LA ACTIVIDAD TERRORISTA COMO VIOLADORA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA PERSONA.

SUBRAYARON LA ESPECIAL IMPORTANCIA QUE REVISTE PARA SUS PAISES LA RENOVACION, SIN RESERVAS, DE LAS PREFERENCIAS ARANCELARIAS ESPECIALES OTORGADAS EN EL MARCO DE LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO POR LA UNION EUROPEA A LOS PAISES DEL GRUPO ANDINO, SEÑALANDO QUE CUALQUIER FUTURO RECORTE EN LOS BENEFICIOS DE DICHO ESQUEMA ESPECIAL, RESTARIA EFECTIVIDAD AL PROGRAMA, Y PODRIA SER INTERPRETADO COMO UN RETROCESO EN EL COMPROMISO DE LUCHAR FRONTALMENTE CONTRA ESE FLAGELO, CUYA SOLUCION REQUIERE DE UN ESFUERZO INTERNACIONAL SOSTENIDO.

DESTACARON LOS ENTENDIMIENTOS ALCANZADOS ENTRE LAS FUERZAS ARMADAS DEL PERU Y LAS FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EN EL MARCO DE LAS RONDAS DE CONVERSACIONES QUE HAN SOSTENIDO SUS ALTOS MANDOS, LAS CUALES HAN PERMITIDO IDENTIFICAR IMPORTANTES AREAS DE COOPERACION.

EN EL ANIMO DE PROMOVER UN POLO DE COOPERACION, INTEGRACION Y DESARROLLO CONJUNTO EN SUS RESPECTIVOS TERRITORIOS AMAZONICOS FRONTERIZOS, LOS MINISTROS DECIDIERON CELEBRAR LA VII REUNION DE LA COMISION MIXTA DEL TRATADO DE COOPERACION AMAZONICA PERUANO-COLOMBIANO EN EL CURSO DEL PRIMER SEMESTRE DE 1995, EN LA CIUDAD DE SANTAFE DE BOGOTA.

EL CANCELLER DE COLOMBIA INTERCAMBIO IDEAS CON EL SECRETARIO PRO-TEMPORE DEL TRATADO DE COOPERACION AMAZONICA SOBRE TEMAS DE INTERES REGIONAL, Y EXPRESO EL DECIDIDO APOYO DE SU GOBIERNO A LA GESTION DEL PERU EN LA PROMOCION, FORMULACION Y EJECUCION DE PROYECTOS EN BENEFICIO DE LA REGION AMAZONICA.

RENOVARON LA ADHESION DE SUS GOBIERNOS A LOS PRINCIPIOS QUE INSPIRAN LA COMISION PERMANENTE DEL PACIFICO SUR, Y MANIFESTARON SU VOLUNTAD DE FORTALECER ESTE MECANISMO DE COOPERACION MEDIANTE EL APOYO A LOS PROGRAMAS QUE EJECUTA, EN PARTICULAR, EL ESTUDIO REGIONAL DEL FENOMENO DEL "NIÑO".

DESTACARON LA FAVORABLE REACTIVACION DEL COMERCIO BILATERAL EN EL MARCO DEL "CONVENIO COMERCIAL PERUANO-COLOMBIANO", Y SE COMPROMETIERON A CONTINUAR IMPULSANDO UN MAYOR ACERCAMIENTO ENTRE LOS SECTORES PRIVADOS DE AMBOS PAISES.

CELEBRARON EL ESTABLECIMIENTO DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DEL COMERCIO, QUE OTORGARA UNA MAYOR ESTABILIDAD, TRANSPARENCIA Y EQUIDAD AL COMERCIO INTERNACIONAL. ASIMISMO, RESALTARON SU INTERES POR ACTUAR DE MANERA COORDINADA EN EL PROCESO DE INSERCIÓN EN LOS MERCADOS REGIONALES. COINCIDIERON EN LA NECESIDAD DE ADECUAR EL SISTEMA DE INTEGRACION ANDINO A LA ACTUAL REALIDAD REGIONAL, CARACTERIZADA POR UN PROCESO DE LIBERALIZACION DEL COMERCIO Y POR LA CONVERGENCIA DE LOS ESQUEMAS DE INTEGRACION.

COINCIDIERON EN LA IMPORTANCIA QUE TIENE PARA AMERICA LATINA LA CELEBRACION EN COLOMBIA DE LA PROXIMA CUMBRE DEL MOVIMIENTO DE LOS PAISES NO ALINEADOS Y EN LA CONVENIENCIA DE REALIZAR CONSULTAS DIPLOMATICAS CON MIRAS A REORIENTAR EL MOVIMIENTO HACIA OBJETIVOS MAS ACORDES CON LA NUEVA REALIDAD INTERNACIONAL.

EL CANCELLER DE COLOMBIA HIZO APRECIO DE LA HOSPITALIDAD DEL PUEBLO Y GOBIERNO PERUANOS, Y EXPRESO AL CANCELLER DEL PERU SU AGRADECIMIENTO POR LAS ATENCIONES RECIBIDAS.

LIMA, 16 DE DICIEMBRE DE 1994.

EFRAIN GOLDENBERG SCHREIBER
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
MINISTROS Y MINISTRO DE
RELACIONES EXTERIORES

RODRIGO PARDO GARCIA-PEÑA
MINISTRO DE
RELACIONES EXTERIORES